

DECRETO Nº 2.569.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA RUTH CABAS MORALES.

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 13 de abril 2015.

## **VISTOS:**

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ruth Cabas Morales, Auxiliar de Servicios del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 3-3130916 presentada por la Sra. Ruth Cabas Morales, Rut. Nº , por 7 días desde el 09 al 15 de abril de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALC:

ARÍNA SEPÚLVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/